

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 474.

OVIEDO—Miércoles 10 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	;
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	;
año.....	35	;

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono núm. 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



LA SENORA

D.^a Valentina Gaspar y Poveda

VIUDA DE DIAZ PRIDA

Falleció el día 8 de Diciembre de 1902

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos D.^a Josefa, D.^a Avelina, D.^a Azucena, D. Baldomero, don Raimundo y D. Arturo; hijos políticos D. José Miranda, D. Francisco Vega y D. Manuel Díaz; nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 11, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan el Real (San Tirso), por cuyo favor les quedan agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Todas las misas que se digan en dicha parroquia serán aplicadas por el alma de la finada.

EL NUEVO MINISTERIO

Una prueba más de que la monarquía y la democracia son incompatibles

Cayó el partido liberal por no haber respondido á las exigencias de la opinión democrática, que tan virilmente se manifestó en aquellos días inolvidables en que un novelista insigne y un gran tribuno, con el poder sugestivo del arte y de la elocuencia, estremecieron las entrañas espirituales del pueblo español, que pareció despertar á la vida de la conciencia, disponiéndose á luchar por la verdad y por la justicia. Había dos problemas importantísimos que resolver: el clerical, agravado por el ministerio Silvela, que infundió alientos á la reacción, afirmando el predominio de las órdenes religiosas; y el obrero, oportuna y hábilmente planteado desde el Gobierno por Dato con tímidas reformas que fueron más que suficientemente elogiadas. Para solucionar ambos problemas, subió al poder, aupado por la opinión pública, el partido liberal. Debía éste meter en cintura á las congregaciones desbordadas, sometiendo a la ley común, y continuar las reformas sociales iniciadas por los conservadores con aplauso desmesurado é inconsciente de la prensa grande. Nada hizo. Trató con el Vaticano como de potencia á potencia, puso á los pies del Nuncio la soberanía del Estado y cedió á imposiciones de encumbrados beatos. Sacó a la calle las tropas y fusiló á todo bicho viviente. El fraile así fue inmenso. El partido liberal cae sin honor, destruido como instrumento de gobierno, revelando todos los síntomas de una nauseabunda descomposición.

Era natural que, anotado Sagasta, deshecho su partido por no haber dado satisfacción á los compromisos contraídos con la opinión liberal se constituyese un gobierno más liberal, que el fracasado más democrático, un gobierno radical, como diría Canalejas. No cayeron los liberales por poco liberales, por reaccionarios por no haber respondido á las exigencias del país liberal, que está harto de frailes y de sufrir atropellos. Pues lo racional, lo lógico—ó no hay lógica en el mundo—era que al gobierno de Sr. Sagasta sucediese otro compuesto de verdaderos liberales, de radicales monárquicos. La única solución lógica a la última crisis era la que representa el Sr. Canalejas. A pesar de todo, fué llamado al poder el partido conservador. Y lo extraño es que la prensa grande declara que tal solución era la única posible, llegado hasta calificar el ministerio nuevo de ministerio de altura. El

Imparcial se entusiasma con los nuevos ministros de tal modo que llama á Silvela—cuya anterior etapa de gobierno topo el mundo conviene en considerar como desastrosa y cuya ignorancia llega al extremo de ignorar que en su país se publica una revista que tiene por nombre *La España Moderna*—hombre de Estado, á Abarzuza, que empezó siendo republicano y va á concluir siendo carlista, consecuente; y á Vadillo, que formando parte de un tribunal de oposiciones á cátedras declaraba que él no estaba dispuesto a votar a quien no fuese católico, espíritu recto.

El nuevo gobierno es, digase lo que se quiera, un gobierno reaccionario. Basta Maura y el citado Vadillo para imprimirle carácter. La exaltación de Maura al ministerio de la Gobernación induce á creer que no se hará una ley de asociaciones liberal. Mal han de ser sometidas a la ley común las congregaciones religiosas, cuando el hoy ministro del ramo sostenía, en solemne debate, que dichas congregaciones formaban parte del derecho canónico, de la Iglesia, y eran, por tanto, intangibles. En cuanto á la tan cacareada descentralización administrativa, ya los telegramas anuncian que el Sr. Maura firmará en breve un decreto en que se establece, entre otras cosas, que formen los Ayuntamientos *los mayores contribuyentes de cada pueblo*. Si eso es cierto, ya puede prepararse el diputado por Palma de Mallorca para arrostrar la protesta siria la, formidable, de todos los elementos democráticos del país. Por su parte, el marqués del Vadillo, que es todo un ultramontano, todo un neo, no dejara de hacer algún desatino en lo que se refiere al problema obrero si es que el Instituto del Trabajo en proyecto va al departamento de Obras públicas.

No se explica la expectation que, según algunos rotativos, ha producido el nuevo ministerio. Los fracasados de la última etapa de gobierno del partido conservador, los ineptos que suscitaron el problema del regionalismo, los que tuvieron la torpe habilidad de concitar contra sus personas las iras de toda España gran a revelarse ahora como estadistas? Preciso es no olvidar que si el partido del Sr. Sagasta no hizo nada de lo que 'estaba obligado a hacer es por que atendió más a satisfacer los deseos de personajes muy elevados que los del país. Sagasta no es un imbécil, ni un reaccionario; Moret, tampoco. Uno y otro saben de sobra como se conquista la popularidad. Si procedieron como procedieron, cuando les hubiera sido tan fácil conducirse como verdaderos demócratas, algún motivo personal tendrían para ello. Con alardes de

liberalismo podrá arrebatarse al pueblo en los mítins, mas no se logra la confianza de Palacio, y esta confianza es necesaria para ser presidente del Consejo de ministros. No cabe, pues, esperar que los conservadores sean más liberales que los llamados así por antonomasia. Aunque quisieran serlo, tendrían que comprimirse.

La culpa de todo la tiene el régimen. La tradición protege á los frailes y á los latifundios y habrá latifundios y habrá órdenes religiosas privilegiadas mientras no sea enterrada la tradición. Los llamados republicanos científicos, que dicen ser patriotas antes que republicanos y hasta creen que la monarquía puede ser democratizada, son unos ilusos y unos candidos. Habrá sido eso posible donde la monarquía solo tiene de tal el nombre. En España es aun un poder personal, ejercido por la dinastía de acuerdo con el Papa.—A.

A pluma y á pelo

Hablando del libro *El Instituto del Trabajo*, defiende *El Globo*, entre serio é irónico, la afirmación del difunto Sr. Fernández Carvajal de que «el defecto de nuestra época es leer muchos libros».

He ahí un defecto de que no adolezca en su vida el Sr. Merino, propietario de *El Globo*.

También es del mismo colega un artículo sentidísimo titulado *La soledad del Presidente*. (Expresidente, guerra V. decir).

Lean y lloren los lectores:

«Nadie turbó durante la mañana el silencio de la casa modesta Nadie llamó á su puerta *Luego* el ilustre anciano comía solo».

De modo que ya se sabe á qué iban los que llamaban á la puerta de la casa modesta del expresidente: á comer.

¿Hasta el Sr. Riu, director de *El Globo*?

El nuevo Gobernador de Oviedo se llama D. Jenaro Perez Mozo.

¿Mozo? M: alegre; sera lo único joven que tengan los conservadores en Asturias.

Porque ¡cuidado que están envejecidos los ministeriales indigenas!

Y por dentro mucho mas que por fuera.

Una cosa notable he observado en las declaraciones de los ministros nuevos. Que ninguno quiere ser ultramontano.

Hasta Vadillo protesta de que la tengan por tal.

¿Qué dicen á esto ambos Pidal?

CRONICA

(DESDE GIJON)

No cabe duda: el progreso lo invade todo, siendo aquí una especie de metafórico Nilo cuyas fecundantes ondas, también figuradas, dan abundante cosecha de fieltro en las cabezas de respetables y acreditadas medianías, proscribiendo la clásica pañosa en los de media tijera, y cubre de aparatosas vestimentas los pimpollos de tijera y dedal. Estos dos últimos derivados los encuentro hasta aceptables con determinadas restricciones; las que no pasan, para mí ni para muchos convecinos, son las clásicas chisteras coronando las testas sin meollo de humildades de origen y con espejo blindaje en sus faces respectivas. La suspicacia querrá ver en mis franquezas algo de envidia y muy poco de caridad; suposiciones que me tienen sin cuidado mayor; y los eruditos replicarame con el ejemplo de épocas pasadas en nuestro país y el de otros

países en el actual momento histórico, en las que y en los cuales la severa canova fué y es prenda de uso general y sin fronteras de categorías sociales; alegadas razones que son para mí demasiado convencionales, porque el medio ambiente es inexorable con ciertos usos y prendas, pues no porque los *busmanes* hayan llegado á nuestros días sin más prendas de ropa que la que trajeron al mundo y al solo amparo de los taparrabos, vayan a tener disculpa los que pretendieran hoy imitarles en cualquier país civilizado. *Qui potes ea peret, capiat*.

Y como es nuestro bajo mundo el más chusco y original de los kaleidoscopios, hago el aparte para recordar la sesión inaugural de las sucesivas de Extensión universitaria. Nuestro ilustre (pero de verdad) Rector universitario, hizo el prólogo de oro, de campaña tan hermosa y humanitaria como es la de la difusión de la cultura y aliento del estudio, con un discurso magistral, cuajado de bellísimas imágenes y acabados y esculturales conceptos. La poesía consorciada con la ruda pero noble verdad, informó la oración del Sr. Aramburu en el coliseo de Jovellanos y si encontró referencias para los fondos del buque social, las tuvo también para la cámara de primera y la toldilla de ese mismo buque, faltosas tales alturas de abundante baldeo y de escobones caritativos, higiene moral tanto ó mas necesaria que la que pide mi simpático é ilustrado amigo Amézcaga para la ciudad de D. Fruela con sus anacronismos de San Martino y sus abandonos municipales.

MARIBLANCA.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Fórmulas del socialismo Marxista

Segunda conferencia explicada por D. Adolfo Posada el día 4 de Diciembre.

Si en toda serie de lecciones, advirtió el conferenciante, es conveniente resumir lo dicho en lo anterior antes de empezar la del día, anudando de esta suerte el hilo del pensamiento y manteniendo a la vista del auditorio la unidad del tema tratado, esta conveniencia se transforma en necesidad verdadera en cátedras como estas de la Extensión Universitaria, donde el largo período de tiempo que media entre cada una de las consignadas a un mismo asunto y la clase de público que a ellas asiste, la imponen como exigencia ineludible á que no es dado sustraerse.

A hablar en términos generales de la doctrina marxista y de su importancia en la historia de la vida y del pensamiento moderno, á describir en todo su relieve la interesante personalidad de Marx y de su obra, fué principalmente dirigida la conferencia pasada. Ni todo el socialismo, se dijo entonces, es socialismo marxista, ni toda la doctrina del maestro se encierra en los límites de esta tendencia. Ideas y concepciones hay en ella que trascienden de aquí, concepciones de puro carácter especulativo y de índole y amplitud sociológicas: el llamado «materialismo histórico» pertenece a esta clase y es sin duda lo que, dado su alcance, mas hondamente preocupa á la ciencia contemporánea.

Este aspecto sociológico de las doctrinas marxistas sera, y es bien natural que así sea en la predilección con que el señor Posada sigue los estudios de esta ciencia sera, digo, el objeto preferente de las presentes conferencias.

Pero como en el pensamiento de Marx la trabazón y nexos que une á todas sus partes son estrechísimos y cada una de ellas viene en su propio lugar y momento requerido por el desarrollo lógico de lo antecedente que la reclama, además, en su apoyo, no es posible tratar de ninguno de los conceptos capitales del marxismo sin referirse con mayor ó menor extensión, á las restantes.

Estos conceptos capitales ó fórmulas son, como es sabido, las tres siguientes. La teoría del valor, la lucha de clases y la atudida explicación económica ó materialista de la historia, y su enlace en el colectivismo de Marx es de tal manera íntimo, que admitida la

primera que es, como veremos el *punctum saliens* del sistema, se desprenden las otras dos como inevitables corolarios, que por otro lado responden por entero á las exigencias que la instauración de aquel impone en la práctica.

Si el valor es, en efecto, una pura creación del trabajo, si, por lo mismo, pertenece todo él de justicia al trabajador, si indebidamente el capital se apropia parte de él, lo natural y legítimo es que los trabajadores de todos los países se unan en la defensa de su clase, se unan en el interés común que les liga y luchén hasta conseguir la plena reivindicación de su derecho, ó mejor, hasta conseguir el pleno rescate de su propiedad. Tanto más, cuanto que es sabido ya que el impulso secreto, pero indubitable y último, el que en el fondo mueve y dirige toda la evolución social es siempre el motivo económico, es siempre la organización que en este orden adoptan los hombres: tanto más, cuanto que siguiendo el curso natural de las cosas, no el que traza el pensamiento, cuyo influjo sería por sí solo bien insignificante, han venido éstas á plantearse en términos en que ya por sí mismas acusan la inevitable tendencia hacia una modificación social en sentido socialista. El socialismo viene en su punto y hora: no lo trae el pensamiento, que no hace sino reflejar las condiciones de la realidad que le rodea; lo trae la incontrastable marcha de la evolución económica moderna.

Mas, apesar de esta relación íntima que en el propósito y en la doctrina de Marx liga á las tres fórmulas ó conceptos fundamentales expresados, y aunque esto parezca contradictorio con lo anterior, objetivamente ellos son entre sí independientes y tienen cada uno, por así decirlo, procedencia y como abolengo distintos. No son momentos dialécticos comprendidos en el desarrollo de un solo pensamiento, sino concepciones más ó menos acabadas que Marx recogió en fuentes diversas y adoptó enlazándolas (no yustaponiéndolas) en la construcción de su sistema.

Antes que Marx, en efecto, la teoría del valor que él expone, fué entrevista y más ó menos claramente enseñada por los economistas (pertenecientes algunos de ellos á la mas estricta ortodoxia clásica), por los economistas que estudiaron las relaciones del capital y el trabajo y proclamaron también el derecho del obrero al producto íntegro de su labor. Por su lado, la lucha de clases cuenta como precedente más inmediato con la doctrina general de la lucha por la existencia señalada por el darwinismo como ley universal del mundo y más especialmente como una de las causas primordiales del origen y transformaciones de las especies. Aun hoy, esta idea de lucha entre pueblos y entre razas, constituye para un sociólogo eminente (Gunnipowicz) el fenómeno primitivo y la ley fundamental á que obedece la evolución de las sociedades, el hecho característico y propio sin el que la Sociología, como su objeto, serían inexplicables.

La teoría del valor en el sistema marxista es de importancia tan decisiva que, dado el encadenamiento lógico que une sus partes, admitida que sea, no hay forma de sustraerse á sus naturales consecuencias: es como la línea divisoria que, una vez traspuesta, nos coloca indefectiblemente en la ladera del socialismo colectivista, en cuya pendiente ya no es entonces posible detenerse.

Según Marx, las cosas valen por el trabajo que en ellas se incorpora, y como el trabajo varía de hombre á hombre, para buscar una medida general con que pueda graduarse el valor en todos los productos, acude aquel pensador al tipo de trabajo medio que en las condiciones ordinarias se necesita emplear en la elaboración de éstos. Así, pues, tanto vale un producto cuanto sea la cantidad de este trabajo medio que exija su fabricación.

Si el trabajo es el elemento (y solo él) que crea el valor, de derecho éste pertenece íntegramente al operario. ¿Cómo es entonces que el capital, por sí improductivo, se apropia tan grande parte de los productos y crece en tan extraordinaria medida? Es que el capitalista, dueño de los instrumentos de producción, no retribuye totalmente al trabajador; es que el trabajador en la imposibilidad de luchar con el capitalista, tiene que venderle sus esfuerzos en condiciones determinadas por la estricta satisfacción de sus necesidades imprescindibles—ley férrea de los salarios—condiciones que el ejército de reserva de los trabajadores, creado y aumentado á la continua por las crecientes expoliaciones del capital, y la competencia del trabajo de las mujeres y los niños, hecha posible en grande escala con la aplicación de las máquinas á la industria, conviértese en

mas ineludibles cada vez. De esta suerte, pagando el capitalista al trabajador no lo que el trabajador produce, sino el *minimum* de lo que para vivir le es indispensable, se apropia de la diferencia entre el valor total del producto y este salario mínimo con que retribuye al obrero, diferencia que incorporada indebidamente a la mercancía forma lo que Marx llama la «superválida» de ésta, superválida injustamente detentada al trabajo.

Las doctrinas económicas de Marx, se dijo en la conferencia anterior, han entrado hoy en un periodo de plena rectificación y aun pudiera decirse de completa contradicción. Importan mucho mas en la actualidad para la ciencia, las concepciones sociológicas del marxismo.

Entre las muchas objeciones que a la teoría del valor se han hecho, una de ellas, y no ciertamente la de menos peso, consiste en notar el carácter de pura abstracción que tiene el trabajo medio con que Marx quiere que sea medido aquél; abstracción que, como tal, no dándose jamás en la practica inabiltita el objeto que con él se propuso alcanzar—la medida de los valores.—Confunde aquí el autor del *Capital*, dos elementos que son entre sí heterogéneos, no susceptibles de relacion, por tanto, que pueda determinarse recíprocamente: el elemento de la cantidad con el cualitativo del trabajo, propio é irreductible en cada individuo.

Adolece también la doctrina de Marx del defecto dominante en la mayoría de los economistas, defecto que radica en considerar, para revolverlas, los problemas economicos por el lado del productor cuando el criterio á que en este punto conviene atenderse es, como hoy advertido un eminente catédatico español, el señalado por las exigencias que implica la satisfacción de las necesidades de este orden, la cual siendo el fin á que en último término tienden las relaciones económicas debe darnos la norma suprema con que poderlas, en todo, caso, juzgar. Por eso quizá haya que determinar el valor de los productos en atención a la necesidad que llena no al trabajo incorporando, a ellas, y como la necesidad es ante todo cosa sentida en el sujeto, y subjetivo es también el sentimiento de su satisfacción, quizá el valor deba verse como una relación predominantemente psicológica, de apreciación personal, nacida de la comparación entre la utilidad de los objetos y las necesidades que estimamos puedan ser con ella satisfechas.

Y anunciado la terminación de la hora puso el señor Posada término en este punto á la conferencia del 4 de los corrientes.

A DE V

BOOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Para las siete y media de la mañana del domingo estaban citados los dependientes a una reunión que había de tener lugar en el local de la Asociación, para acto continuo verificar una manifestación con el objeto de obligar a cerrar sus establecimientos a todos los comerciantes que no lo hubieran hecho.

Efectivamente, dos horas después salía la manifestación. Pocos eran los comercios que estaban abiertos, y aun los dueños de éstos se prestaron a cerrarlos a las primeras indicaciones de los dependientes, que por cierto procedieron con una corrección digna de encomio.

El lunes, después de la una de la tarde, se repitió la manifestación, siendo ya mayor el número de comercios abiertos.

Sin embargo, no ocurrió incidente alguno desagradable, por lo cual todo el pueblo aplaude la cordura y sensatez de los dependientes de comercio.

El primer asunto puesto en el orden del día para la sesión que hoy ha de celebrarse nuestro Ayuntamiento, es la dimisión del alcalde Sr. Ruiz Gómez.

Por mucho que hemos indagado, no nos ha sido posible averiguar oficialmente la causa ó causas de la renuncia que de su cargo hace el Sr. Ruiz Gómez; pero desde luego podemos asegurar que no lo motiva otra cosa que el cambio de gobierno.

En fin, palabra ha dado el Sr. Ruiz Gómez de explicárnoslo hoy.

Dos nombres se indican para recoger la vara municipal; el uno conservador, que es D. Jesús Menéndez, y el otro, D. Eduardo Marina, único maurista que hay en el Municipio y acaso en todo Gijón.

El más seguro, parece ser D. Jesús; pero sea uno ó otro, para el caso es lo mismo; porque la independencia de cualquiera de ellos depende de los negocios que están en tramitación.

En la sesión de hoy promete haber movimiento, pues como el Ayuntamiento es el que tiene que designar presidente, mientras de arriba no digan otra cosa, y los unos concejales monárquicos quieren a fulano, los otros a Zutano y los republicanos no están dispuestos a votar á ningún dinástico, la cosa está en un tris.

Ya veremos lo que resulta.

Para hoy á las tres y media de la tarde está convocada la Juventud Federal, así como también todos los que a ella deseen pertenecer.

En esta reunión quedará nombrada una Comisión de propaganda federalista.

El primer mitin que esta Comisión ha de verificar, tendrá lugar en el barrio del Natahoyo, donde se cuenta ya con amplio local para ello.

Al salir ayer de su casa, en Roces, Francisco Alvarez Menéndez, unos en dividendos por él desconocidos, le asestaron una puñalada en la megilla izquierda de 10 centímetros de longitud.

En el depósito municipal ingresaron ayer á medio día tres burladores que pretendían sacarle los cuartos a un vecino de Riaño (Langreo).

El caso tuvo lugar en una casa de la calle de Linares Rivas en la que habita una individuo llamada Manuela Gutiérrez, y que es el sitio, según nos dicen, donde suele reunirse la cuadrilla de burladores.

¿No saben nada de esto el inspector y cinco de servicios especiales?

Pues a nosotros nos consta que tienen conocimiento de ello.

Las cosas claras.

Por la guardia civil del puesto de Roces ha sido detenido el sujeto José Blanco Niecezas, vecino de aquella parroquia, por haber hurtado varias herramientas de una caseta situada en las inmediaciones del depósito de aguas de esta villa.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado instructor del partido.

Langreo

La Sociedad Artística «La Lira»

No nos habíamos equivocado al afirmar que esta agrupación artística sería un poderoso elemento de cultura para el concejo de Langreo. Ahora, hay que añadir que puede ser, y habra de ser, en efecto, un delicado medio de fraternidad un dulce lazo de armonía entre los pueblos del valle rico y hermoso que es ornamento de Asturias.

El espectáculo que hemos admirado el domingo en el Teatro Vital Aza, consideramos como una revelación feliz de que no hay entre las familias de Sama, de la Felguera, de Ciaño, de Lada, esos supuestos odios africanos que algunos elementos han venido explotando, más por exigencias de una política mezquina, que por maldad de corazón. Allí estaban todos, gozosos de ver los progresos que en punto á la educación y á la cultura se realizan en la juventud langreana.

Y es así. Hay que oír,—y oyéndola hay que aplaudirla—la rondalla, con todos los honores de orquesta, que organizó el laborioso, el simpático, el inteligente maestro músico D. Cipriano Pedrosa. Y después, díganenos si en la provincia se consiguió alguna vez, de muchos años a esta parte con carácter permanente, cosa semejante.

Pero ¿es que todo se reduce á la organización de una orquesta?—No. Pedrosa ha encontrado jóvenes que poseen excelentes condiciones para el arte escénico. El domingo lo hemos presenciado y quedamos realmente sorprendidos al ver como Candido Rebollos interpretaba el papel de Juan en la comedia «Barro y Crista». Ese joven no es un aficionado, es un excelente actor de comedia, con suficientes facultades para competir con muchos galanes jóvenes que andan por esos mundos dándose mucho pisto. En la misma comedia, otro joven Faustino Roza, caracterizó un aragonés neto y sólo le faltó en algunas situaciones sentir mas hondamente el papel, para que estuviera admirablemente representado. Y todos ellos, Ovidio Montes, Valentín Fernández, Eufasio Peña y Tinoteo Fontaneda, se han revelado como jóvenes de buen gusto y como actores incipientes bien poseídos de sus papeles.

En «El Corazón de un amigo» fueron justamente aplaudidos Vicente Estrada que hizo un Fortunato muy aceptable; Manuel Villa, que declama con mucha naturalidad y dice bien, Miranda que hizo las delicias del numeroso público, caracterizando perfectamen y al tartamudo. Además, desempeñaron papeles Fontaneda y Roza, ya conocidos, y Dimas Lagar; y de tal modo trabajaron todos que la gente salió admirada de que en tan poco tiempo se pudiesen presentar en Langreo elementos de distracción tan cultos y de tanto valer.

Pero ¿es sólo el cuadro dramático y la orquesta lo que organizó el infatigable Pedrosa?—No. Unido á todo ello ha constituido un coro, en el que hay magníficas voces. En un intermedio de la función hemos oído el domingo una danza coreada que es una prueba patente de la inspiración del maestro y del delicado gusto de los que la interpretan. En ella hay un solo de tenor y otro de barítono, que encantan, tanto por su dulzura como por la hermosa voz que poseen los jóvenes á quienes se les encomendó. No hay que decir que tuvieron que repetirla, lo mismo que una tanda de walses de indiscutible mérito.

¿Qué falta para completar cuadro tan simpático?—Dos ó tres señoritas aficionadas á la declamación que presten su concurso a esta labor de cultura y hagan posible la representación de obritas como «Arte y corazón» y otras de gran enseñanza moral, que requieren la intervención de la mujer.

Como quiera que ello sea, hay que proteger á «La Lira», hay que fomentar las aficiones de los simpáticos jóvenes que la forman y no regatearles nunca el precio que merece su entusiasmo por el arte, que es un principio de virtud mas firme y mas eficaz que otros muchos consagrados por la rutina.

Langreo es digno de tener una agrupación artística como «La Lira» y ésta es digna del cariño y de la ayuda del

pueblo de Langreo, bien necesitado de que la juventud tome estos rumbos.

Un aplauso entusiasta á todos especialmente al Sr. Pedrosa, y el sincero ofrecimiento de nuestro concurso para cuanto lo consideren útil á los nobilísimos fines que persiguen.

Una huelga

Vemos con pena que los obreros de La Felguera se van separando, arrastrados por unos cuantos insensatos, de aquel recto camino de prudencia y raciocinio, que les hacia respetables y que ridos por todos y les proporcionaba triunfos como el obtenido en Junio último.

No terminada aún la injustificada huelga de la Tejera mecánica, se inició otra por los cargadores del horno alto de la antigua compañía de Asturias que había comenzado a funcionar hace poco tiempo.

La actitud adoptada por la Sociedad «La Justicia» dista mucho de estar dentro de la corrección hasta ahora observada en casos analogos; y no sabemos á qué puede conducir eso, si no es al deseo de acabar con la organización obrera, que puede muy bien venirse a bajo si las imprudencias continúan y persiste el sistema de embarullarlo todo.

Todavía confiamos en que la reflexión prevaleciera entre los obreros y se llegara á un arreglo decoroso para todos. Lo que si puede afirmarse es que de ese modo no podrán continuar las cosas mucho tiempo.

LENA.—La Guardia civil ha detenido al vecino del pueblo de Linares, Celestino Moran Diaz de 33 años de edad, acusado del delito de estafa de 270 pesetas á la Compañía de ferrocarriles del Norte, por viajar sin billete en el trayecto de Ujo a Camporredón.

VILLAYON.—En el pueblo de Argolillas han sido detenidos los vecinos del mismo Pedro Rodríguez su esposa María Méndez y sus hijas Rosalia y María, las cuales se hallaban reclamadas por el Juzgado de instrucción del partido de Luarca por el delito de hurto.

CABRINES.—El día 18 del corriente se celebrará en las Consistoriales la subasta de los derechos de consumos, en venta libre, y por el término de un año.

La subasta sera por el sistema de pujas a la liana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 7 200 ptas.

PONGA.—En la Sala de la Audiencia del Juzgado municipal se celebrará el 27 del corriente a las dos de la tarde la venta en pública subasta de una finca procedente de embargo y tasada en 300 pesetas.

VEGA DE RIBADEO.—El día 22 del corriente a las once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento, la subasta para el suministro del alumbrado público de dicha villa, durante el próximo año de 1903, bajo el tipo de 1 250 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

OVIEDO LA TRAJIDA DE AGUAS

La discusión habida en la última sesión del Ayuntamiento, entre los señores Vallado, Aza y Uria, fué de las más luminosas y concretas que sobre este asunto de las aguas hemos oído en la Casa del pueblo.

Pedia el Sr. Vallado en su voto particular: 1.º que se presupuestasen 22 000 pesetas mas para terminar las obras del filtro propuesto por el facultativo y desechado por la Junta local de Sanidad; 2.º, que si no se acordaba esto se presupuestasen 30.000 pesetas para gratificaciones, a fin de acelerar las obras hasta Fuenteblanca y la Vara, la concesión de cuyo manantial debía pedirse; y 3.º, que en otro caso se pidiere la concesión del manantial de las Arrojinias y se formulara el correspondiente proyecto.

¿Qué ventajas ofrecía cualquiera de estas proposiciones sobre la aceptada y presentada por la Comisión de aguas?—Nosotros no vemos ninguna, ni el señor Vallado nos lo dijo al defender su voto particular. Dijo, si, que lo que él proponía resultaba mas económico al Ayuntamiento y apoyó la defensa del imperfecto filtro con la peregrina teoría de que si el agua que se trajera no fuese todo lo buena que era de desear y no sirviera para beber, podía destinarse al lavado de alcantarillas y otros usos domésticos.

Tales fueron, en síntesis, los argumentos del Sr. Vallado en defensa de su proposición. ¿Hay alguien que pueda decir que tales argumentos tenían fundamento sólido ni siquiera racional?—Nosotros decimos que no; pero dejemos la palabra al Sr. Aza, que demostró elocuentemente conocer a fondo el asunto.

Comienza afirmando que la Comisión

abandonó la idea del filtro, en razón al resultado de los primeros analisis del agua del arroyo Barrea, pues si es verdad que los analisis posteriores difieren algo de los primeros, unos y otros con firman que esas aguas no son perfectamente potables ni mucho menos, supuesto que, según una nota del Laboratorio químico del Sr. Cima, en un término de 20 días se desarrollaron en ellas gérmenes bacteriológicos, mientras que las aguas tomadas del manantial de Arrojinias, permanecieron en completo estado de pureza, sin que en ellas se haya desarrollado bacteria alguna.

Demostrada por t n lógico modo la necesidad de prescindir de las aguas del arroyo (á menos que se construyera un filtro riguroso, que no se sabe lo que costaría ni el tiempo que en su construcción habría que emplear), el señor Aza rebate uno por uno los argumentos del Sr. Vallado, demostrando que la solución propuesta por la Comisión es más económica, más segura y desde luego mas rápida. Más económica, porque si es cierto que la traida de las aguas del manantial al acueducto general costara unas 70.000 pesetas, se obtienen unos 15 litros de agua por segundo y se acorta en cuatro meses ó mas el plazo señalado para tomar las aguas de Fuenteblanca y Ablanadal que no rinden mas de 10 litros. De aquí deducia muy lógicamente el Sr. Aza que, teniendo ya en Oviedo 15 litros por segundo, podrían economizarse por lo pronto las 45 500 pesetas que costaran las tomas de los dos manantiales citados, con lo cual no habría ya mas que un sobregasto de 24 500 pesetas, muy bien empleadas en obtener 5 litros mas y en el acortamiento del plazo; y añadía que, dejando para cuando hiciera falta ó abandonando las tomas de Ablanadal y Fuenteblanca, podían continuar las obras con mas rapidez y llegar pronto hasta Fuentes sordas, que rinden 20 litros por segundo.

La solución de la Comisión—segua diciendo el Sr. Aza—es mas segura, porque en caso de ocurrir cualquier percance en la cañería general hacia el Code, Oviedo siempre tendría las aguas de Arrojinias de Morcín, situadas en un punto equidistante muy conveniente para subvenir á las dificultades que puedan presentarse. Y es mas rápida, porque ahí está el compromiso de «La Popular» ofreciéndose a traerlas en cuatro meses después que se le de resuelta la cuestión de las expropiaciones.

¿En qué consisten, pues, las dificultades?—Todo depende del Sr. Gobernador. Y si éste da la autorización—(ya saben nuestros lectores que la dió) las aguas vendrán, mal gré todas las oposiciones.

Tales fueron las potísimas razones expuestas con mucha claridad por el digno presidente de la Comisión especial de aguas, quien hubo de añadir, en frases elocuentes, que no faltan malos ovetenses y por cierto personas de representación, que ya han ido á Morcía a soliviantar los animos de los propietarios para que opusieran todo linaje de dificultades a la expropiación de los terrenos, lo cual demuestra que en este asunto hay quienes anteponen a los intereses de Oviedo sus pasiones mezquinas, sus egoísmos y su amor propio.

Habló después el Sr. Uria, que empezó diciendo con mucho acierto, y con indubitable conocimiento de lo que decía, que el asunto de las aguas, por ruindades de espíritu, por echársela alguno de defensor de los intereses de Oviedo, por odios personales y por otras causas, es «un asunto envenenado» (Por esto, sin duda, y para que llegara á Oviedo mas cantidad de veneno, consideraba suficiente el filtro ideado por el facultativo de las obras de la traida de aguas).

Acusó de inconsecuencia á la Comisión al Sr. Aza, y aunque le parece bueno el filtro barato, no se atrevió á defender esa solución, pues se imagina el desastre que sobrevendría si, viniendo las aguas del arroyo, se desarrollara una epidemia en Oviedo. No es que él varíe de opinión; pero considera peligroso traer las aguas filtradas, después de la campaña que se hizo en contra, todo por la estupidez (así dijo el Sr. Uria) de los picaros que quieren aparentar por Oviedo un interés que no tienen.

En la parte económica de las obras hasta el manantial, muéstrase disforme con el Sr. Aza, y dice que se opondrá á que se prescindiera de los manantiales de Fuenteblanca y Ablanadal, á la terminación de cuyas obras está comprometida «La Popular» para el mes de Septiembre.

Considera que el Ayuntamiento no tiene garantía alguna de que «La Popular» cumpla su ofrecimiento de traer las aguas de Arrojinias; y opina que el Municipio debe exigir garantías suficientes de que no gastará infructuosamente las 70.000 pesetas. En este sen-

tido presentó el Sr. Uria la proposición que ya conocen nuestros lectores.

Replicó el Sr. Aza que no haciéndose con ningún contratista lo que el señor Uria propone, no consideraba justo hacerlo con «La Popular» que hasta ahora cumpliera sus compromisos y á la que el Ayuntamiento no había satisfecho lo que debe. Aclaró aún más los conceptos anteriormente expresados, insistiendo en la conveniencia de adoptar la solución propuesta, porque no habia otra mas viable, ni más económica, ya que, después de tener las aguas de Morcía, podían introducirse en el proyecto grandes economías.

El acuerdo del Ayuntamiento ya lo conocen nuestros lectores y no hemos de volver sobre él, porque lo consideramos ajustado á la razón y conveniente á la satisfacción de las necesidades de Oviedo.

Con esto, y con lo que en anteriores días hemos dicho, parecemos que el público tiene los datos suficientes para juzgar de las aptitudes y propósitos de cada cual, por si algún día es necesario exigir responsabilidades.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual del Montepío de oficinas de 500 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Soria, D.ª María del Milagro de la Fuente y Losiñez, huérfana de D. Froilan, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Coruña, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

La Dirección general de Carabineros, ha resultado conceder los siguientes premios de constancia á los individuos de la Comandancia de esta provincia que se expresan:

- Julian Lopez Gonzalez, 2,50 pesetas.
- Gabino Viñambres López, 5 id.
- Guillermo Grandal Incogaito, 25,50 idem.

Ha sido nombrado Corredor de Comercio de Gijón, D. Isidoro Rey.

En circular que publicará el Boletín oficial, recuerda la administración de propiedades á los alcaldes de esta provincia la obligación que tienen de ingresar en las Arcas del Tesoro el importe del 10 por 10 de los aprovechamientos forestales concedidos por la vigente campaña, y les concede el plazo de 15 días para que dentro de dicho plazo verifiquen el ingreso de las cantidades que adeudan por dicho concepto.

Por Real orden de 2 del corriente mes, se ha reconocido el derecho á obtener suerá de concurso escuelas públicas dotadas con 825 pesetas, á doña Alicia Menéndez Toyos.

Tratase de un acto de justicia, pues la señorita Menéndez Toyos habia ganado en rigurosa oposición una de las vacantes anunciadas, sin que el Tribunal, á propuesta, al parecer, de su presidente D. Tomas Rojas, hubiera tenido por conveniente formular, la oportuna propuesta unipersonal por motivos injustificados.

Reciba nuestra cordial felicitación, por lo mismo, tan estudiviosa joven.

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

CHEQUES

Sr. Tesorero de Hacienda, 2.000 pesetas.

- Sociedad Fábrica de Mieres, 116,85.
- D. Alfredo Lagunilla, 300.
- D. José Bernardo, 812.
- Sociedad Fábrica de Mieres, 125.
- D. Policarpo Herrero, 95.
- D. Carlos Alvarez Cienfuegos, 1.500.

Caja de Depósitos

D. Joaquin Gonzalez, 52,59 pesetas.

Sr. Depositario pagador, 4.001,44.

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy en el Centro obrero, una conferencia sobre «Elementos del agua», D. Juan Alvarez Casariego, profesor auxiliar del Instituto.

A la misma hora, el jueves, en la Universidad, continuará la exposición de sus lecciones de «Zoología popular», D. José Rioja, catedrático de la Facultad de Ciencias Derecho.

El día 22 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en las Consistoriales la subasta para contratar el suministro de medicinas a los presos durante el proximo año, bajo el tipo de 250 pesetas.

El descanso dominical

El lunes, celebró Junta general la Asociación de Empleados de la Industria y Comercio, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar en todas sus partes la circular dirigida a los jefes el 20 de Noviembre último.

2.º Nombrar una Comisión compuesta de siete individuos para que se entienda con otra de jefes de Comercio a fin de llegar a un acuerdo favorable para todos.

3.º Volver a reunirse el próximo sábado a las diez de la noche con objeto de conocer el resultado de los trabajos de la Comisión y acordar en su vista, la línea de conducta que han de seguir los dependientes el próximo domingo 14, día señalado para que empiecen a regir las proposiciones formuladas en la circular.

Como se ve, el comportamiento de los dependientes y empleados no puede ser más correcto, y tenemos por indudable que la actitud de los comerciantes ha de responder a esta misma corrección y a la justicia de las peticiones de sus empleados, con lo cual se evitará todo pretexto de disgusto. Nos alegraríamos de que fuese así.

Varios jóvenes vecinos de la Puerta Nueva alta, se nos presentaron a quejarse de que el guardia de seguridad conocido por Pepe el Correo, les atropelló esta tarde en el portal de la casa de uno de los jóvenes y hasta entró por la casa adelante pegando a algunos de ellos que, según dicen, no habían comido la menor falta.

Ya lo sabe el Sr. Gobernador.

Pérdida

El domingo último se extravió en el Campo de San Francisco, ó en los Alamos, un gemelo de nacar con una cruz dorada en el centro.

Se gratificará a quien lo entregue en la Plaza del General San Miguel, números 1 y 3, 2.º.

Unión Española de Explosivos

Se avisa a los Sres. Accionistas de la Unión Española de Explosivos que el Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 25 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio 1902 que empezará a pagarse a partir del día 15 de Diciembre actual.

El pago de dicho dividendo se hará contra entrega del Cupón n.º 14 por los establecimientos siguientes:

En Bilbao: Por la Razón social, Lotería, n.º 3.

En Oviedo: Por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

En Madrid: Por la Sucursal, calle de Villanueva 2.

En París: Por la Oficina de la Sociedad, 13, Rue Auber, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

En esta última Oficina los accionistas recibirán un libramiento sobre la Caja de Madrid.

El Consejo de Administración.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMEQ.

¡Abajo los pobres!

Medios y consejos honrados para buscarse la vida.

Acompañando dos sellos de 15 céntimos, remitirá un ejemplar del libro *¡Todos ricos!*

Para recibirlo certificado agregar 25 céntimos.

Pedidos Centro de Publicidad. Príncipe, C, 2.º.—San Sebastian.

VACUNA

Directa de la ternera el miércoles 10 y el jueves 11 del corriente de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

También se vacuna todos los días de doce a una de la tarde.

Instituto de vacunación, Dueñas, 2, bajo.

Comunicados

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: ruego a V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, a las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Gallardo.

He tenido ya ocasión de advertir a los clientes de la casa que represente que no se dejasen sorprender por lo que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado a Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El Representante en Asturias Antonio Gallardo Hierro.

Relojes Miguel S. Roskopf garantiza dos de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía Cimedevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los papados, como el «Borisor» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia.

Tribunales

El crimen de las Caldas

Reunido ayer el Jurado de Oviedo para ver la causa seguida contra Francisco Fernandez, por muerte violenta de Jesús Alvarez Diaz, ocurrida el 24 de Febrero último en las obras del ferrocarril Vasco-Asturiano, cerca de las

Caldas, se practicó la prueba testifical que fué totalmente contraria al procesado.

El fiscal propietario Sr. Polo, pronunció un informe sobrio, concluyente, haciendo definitivas las conclusiones provisionales en las que pedía la pena de cadena perpetua y sosteniendo, por consiguiente, la agravante de alevosía.

Defendió al procesado el Sr. Fernandez de la Llana, a quien había tocado en turno esta causa. En informe elocuente y habil, luchando con todas las dificultades de la prueba y reconstituyendo los hechos tal como racionalmente debieron ocurrir, sostuvo la eximente de legítima defensa ó, en otro caso, las atenuantes 3.º, 4.º y 7.º del artículo 9.º.

El veredicto fué de culpabilidad, pero apreciando una atenuante. Abierto el juicio de Derecho, el Fiscal pidió 20 años de reclusión, 5.000 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

La defensa, entendiendo que no se desprendía del veredicto la alevosía y sí la apreciación de dos atenuantes, solicitó la pena en el grado mínimo.

El Tribunal dictó se tenía condenando a Francisco Fernandez a veinte años de cadena temporal, accesorias y 5.000 pesetas de indemnización.

Señalamientos para mañana

JURADO

Oviedo.—Sindico Suarez Fernandez y otros, por asesinato. Pena, cadena perpetua. Abogado, Sr. Suerpérez. Procurador, Longoria.

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Salón de Concursos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

N.º 8, entresuelo

Información Telegráfica

¡NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9

Hoy se presentaron al Ministro de la Gobernación a posesionarse de sus cargos los nuevos Gobernadores, excepción hecha de los de Barcelona y Valencia.

El Sr. Maura pronunció un discurso, manifestando que confiaba responderían al título de moralidad, en el desempeño de sus cargos. Tronó

contra el caciquismo, al que prometió combatir rudamente.

Dijo también el Sr. Maura, que no suspenderá ningún Ayuntamiento antes de las elecciones.

Respecto de la cuestión social, manifestó que era partidario del Consejo y de la templanza con los obreros que buscan la mejora del salario dentro del trabajo.

El jueves marcharán todos los Gobernadores a ponerse al frente de las provincias respectivas.

Madrid 9

El Sr. Maura ha desmentido que abrigue el proyecto de decretar se constituyan los Ayuntamientos en los contribuyentes.

Los ministros se reunirán en Consejo después de la sesión de las Cámaras y mañana celebrarán Consejo.

Madrid 9

En la sesión del Congreso, los conservadores ocupan muy regocijados los bancos de la mayoría.

Los ministros vestidos todos de uniforme, se acercan a la mesa presidencial y saludan al marqués de la Vega de Armijo.

Abierta la sesión, el Sr. Silveira da lectura al decreto de suspensión de sesiones.

Igual ceremonia se verifica en el Senado.

Tanto en una Cámara como en la otra, se levantó la sesión, sin que se diera ninguna viva.

Madrid 9

Mañana se firmará un decreto nombrando Subsecretario de Guerra a Llerda.

En el Consejo que celebraron los ministros después de la sesión del Se-

nado, confirmaron varios indultos de pena capital, acordados por el anterior Gobierno.

Madrid, 9

Telegrafían de Marsella que se han adherido a la huelga los obreros de todos los oficios, incluso los trabajadores de los muelles.

Pasa de 6.000 el número de huelguistas.

Estos acordaron ir a la emancipación.

Madrid 9

Mañana publicará la «Gaceta» una circular del ministerio de la Gobernación dirigida a los Gobernadores.

En ella se les expone el criterio que deben seguir en el desempeño de las funciones que les están encomendadas.

Madrid 9

Dicen de Ubeda, que un grupo de gitanos promovieron una verdadera batalla en la plaza pública, saliendo a relucir revolvers y navajas.

El pueblo se amotinó obligando a las autoridades a que les expulsara de la localidad.

Madrid 9

El marqués de Vadillo continuará explicando su cátedra de Derecho natural en la Universidad Central.

En Valencia se declararon en huelga los huertanos.

El alcalde practica gestiones encaminadas a lograr un arreglo.

Madrid 9

El general D. Felipe Martínez será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra.

Indicase a Cervera para jefe del Estado mayor de la Armada.

LAZARO



LA SEÑORA

D.ª Elvira Marinas Estrada

Viuda de D. Miguel Fernández

Falleció en Grado el día 8 del actual a los 83 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada hija Doña Dolores Fernandez; hijo político D. Indalecio Corujedo, nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos.

Ruegan a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 miércoles a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio general, y a los funerales que se celebrarán el jueves 11 a las diez en la parroquia de San Pedro de dicha villa.

El duelo se despide, en el Cementerio y en la iglesia.

No se reparten esquelas

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas diríjase al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Patatas Dependientes

En la calle de Santa Ana se acaba de recibir la gran partida de Castilla y superiores, a una peseta arroba.

NO EQUIVOCARSE

Se ofrecen dos buenos, con conocimientos de Farmacia y droguería uno, y otro muy practico en el ramo de ultramarinos.

Informarán calle del Rosal, 76, 2.º

FARMACIA DE R. AMEZAGA

Unico depósito del Elixir «Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, recomendado como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado.

Mendizabal, 5—OVIEDO—Arzobispado, 17

Centro juridico,

En Asturias: Buyla, Sousa, Mercediz, Altamira, Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alvarez, Fernandez Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa; arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pidense prospectos, en Gijón a don Lucas Mercediz (Plaza de San Miguel, 12) —Oviedo a D. Leopoldo Sousa, (San Francisco, 26).

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación de minas en el reconocimiento del suyo suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entienda con los señores Pascual y Junquera, Rua, 8, «La Activa».

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades, en cibelinas, rigoflas, siefricho, chester, mon-fañals, paños Paris, pañetes de todas clases y precios, panelino, colchas, tapicería, almohoras, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección.

Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Artículos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisetas, corbatería, pañolera y géneros de punto.

NOTA.—Remitimos muestras a la provincia indicándonos clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia a San José y Lescun (Oviedo).

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA

De seguros contra los accidentes y Reasseguros

Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEIGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó cooperaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES

SubDirector para la provincia. J. HEVIA.—Sol, 3, OVIEDO

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan				Oviedo a Infiesto				Infiesto a Oviedo				Gijón a Laviana				
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.						
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	15 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFLESCO S.	7 13	9 30	17 09	GIJÓN Sal.	8 37	10 37		
LEÓN ...	6 30	13 5	2 10		Vorlúa ...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona ...	10 02	11 10	14 35	20 20	Villabona ...	8 30	13 15	19 07	Colloto ...	9 57	15 26	19 54	Navea ...	7 53	10 03	17 47	Noreña ...	10 18	12 31		
St. Piel ...	9 33	17 7	6 8		Serín ...	13 1	6 17	8 14	18 51	Canolena ...	10 28	11 37	15 40	20 48	Canolena ...	9 58	13 33	20 30	Noreña ...	10 21	15 42	21 11	Llana ...	8 19	10 19	18 09	Carbayín ...	10 42	12 37		
Campomanes ...	9 46	17 32	6 20		Villabona ...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villabona ...	9 40	14	20 43		Canolena ...	9 40	14	20 43	Pola de Siero ...	10 37	15 53	23 32	Pola de Siero ...	8 37	10 36	18 31	Vega ...	11 07	12 15		
Pola de Lena ...	9 57	17 05	6 33		L. Llanera ...	13 31	6 54	8 50	19 32	Villabona ...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villabona ...	9 58	14 16	21 06	Llana ...	11 0	16 14	23 54	Noreña ...	8 52	10 41	18 40	Sama ...	11 19	12 24		
Sjo ...	10 14	17 58	7 8		Lagon ...	13 43	7 8	9 01	19 44	Villabona ...	11 11	12 18	15 45	21 27	Villabona ...	10 31	14 34	21 27	Navea ...	11 23	16 40	21 13	Colloto ...	9 11	11 04	19 09	La Oscura ...	11 32	12 34		
Mieres ...	10 27	18 25	7 29		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10	Villabona ...	11 16	12 23	15 50	21 34	Villabona ...	10 40	14 41	21 34	INFLESTOL	11 41	16 58	21 33	OVIEDO Ll.	9 23	11 16	19 31	LA OSCIURA Ll.	11 57	12 36		
Abia ...	10 32	18 25	7 41		OVIEDO Sa.	14	7 37	20 17		San Juan Ll.	10 42	12 15	15 20	21 35	San Juan Ll.	7 23	10 10	18 48	OVIEDO Sa.	7 37	14	18 43	CIANO Sa.	5 10	9	17 00	LAVIANA Sa.	7 21	17 23		
Olloniego ...	10 39	18 05	7 54		So. adas ...	14 16	7 59	20 15		AVILES ...	7 47	10 29	18 59		AVILES ...	7 47	10 29	18 59	OVIEDO Sa.	7 55	14 16	19 43	CIANO Sa.	5 40	9 10	17 40	Sama ...	7 47	17 35		
Soto de Rey ...	10 45	18 42	8 00		Soto de Rey ...	14 25	8 1	20 50		Villalegre ...	8	10 44	19 11		Villalegre ...	8	10 44	19 11	Las Segadas ...	8 35	14 41	19 43	L. F. Llanera ...	6 19	9 18	17 23	Vega ...	7 57	18 23		
Segadas ...	10 54	18 54	8 23		Olloniego ...	14 32	8 15	21 4		Canolena ...	8 19	11 10	19 18		Canolena ...	8 19	11 10	19 18	Soto de Rey ...	8 35	14 41	19 43	Soto de Rey ...	6 19	9 18	17 23	Carbayín ...	8 27	18 41		
OVIEDO Ll.	11	17 19	10 55		Abia ...	14 40	8 30	21 17		Villabona ...	8 36	11 28	20 40		Villabona ...	8 36	11 28	20 40	Las Segadas ...	8 35	14 41	19 43	Las Segadas ...	6 19	9 18	17 23	Noreña ...	8 27	18 41		
Eugones ...	11 15	19 30	9 15	13 54	Mieres ...	14 47	8 43	21 18		Villabona ...	8 53	11 45	20 00		Villabona ...	8 53	11 45	20 00	CIANO Ll.	10 43	15 53	21 15	OVIEDO Ll.	5 55	10 40	19 10	GIJÓN Lieg.	10 17	20 23		
Llanera ...	11 24	19 43	9 28	14 03	Ujo ...	15 2	9 6	21 54		OVIEDO Ll.	7 19	9 12	13 50	20	OVIEDO Ll.	7 19	9 12	13 50	OVIEDO Ll.	5 55	10 40	19 10	OVIEDO Ll.	5 55	10 40	19 10	GIJÓN Lieg.	10 17	20 23		
Villabona ...	11 37	20 00	9 48	14 23	Pola de Lena ...	15 18	9 21	22 2																							
Llanera ...	11 39	19 58	9 41	14 21	Campomanes ...	15 33	9 47	22 5																							
Villabona ...	11 58	20 26	10 17	14 52	P. Fierro ...	15 53	10 13	22 5																							
Serín ...	12 8	20 38	10 32	15 6	LEÓN ...	15 15	14 31																								
Coriña ...	12 15	20 45	10 42	15 16	MAORID Ll.	18	13 8																								

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.—DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Granda, Salas, Espina y Jausca, a las seis de la mañana.—Para Pisco y Carques de Pisco, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horgueñas, Madia, Veit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo como probarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. OVIEDO.—Don José García y Cañal hermanos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS
Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura; pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y verdadora de su inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
Calados estilo romano y punto vainica.
Labores Persas, Chinas, etc., etc.
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inolán (antes Fruta).
Gijón.—Moros, 9 (frente a Munusa).

1, Fruela 1
OVIEDO

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres cepos y Extra
Pedir especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepos extra y fundador con su escudo de armas

Américas Madrileñas

SE COMPRAN

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiguiedades.
Estaño, hierro viejo y toda clase de maquinaria usada. Telas de seda, Bronces tallados y muebles y objetos de plata y oro.

Buenos precios en todo
39.—Puerta nueva baja—39.
OVIEDO

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería. Trajes ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables marcos
EL GALLO
Y
CHRISTIAN
Confecciones
PARA
Señoras

Especialidad en trajes a la inglesa hechura sastre. Se han recibido los últimos modelos en capas para señoras y telas para la confección

FRUELA 1, ARCURO IGLESIAS FRUELA, 1

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS a prima fija.

Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida, núm. 98.
CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés.

MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL N.º 242
POLA DE LAVIANA

Depósito de relojes de todas clases a precios de fábrica. Relojes de Roscoff patent legítimos a 28 pesetas, imitaciones a Roscoff varias marcas a 10, 11 y 12,50 idem.

Fabricación especial para casa de relojes de alta novedad, marcas la corona y Rfl cor patent y otras varias. Bonitos relojes de oro, plata y acero para señoras. Gran surtido de relojes de pared, de sobremesa y de despertadores.

Cadenas esportinas, cargatelas y variado surtido en bisutería de oro, plata y cobre.

RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL, NUMERO 4
Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos veces a la semana. Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao. Bujes para carros.

G. GONZALEZ
San Bernabé, 31, 1.º derecha.

GOYANES HERMANOS

Comisionistas
GIJÓN

Despacho de Aduana y reexpedición de mercancías, tanto extranjeras como de esbato.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros
LA POLAR
Ramos: MARITIMO e INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosulfato de Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea 8 pts.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vandico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 8.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales (impresión esmerada de obras y revistas a libros rayados, etc.) Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos y acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.



SOCIEDAD GENERAL TIPOGRAFICA